

OFICIO ORDINARIO N° 553 / 2023

MAT.: Solicita ampliar plazo para la elaboración y publicación del anteproyecto de la norma de emisión para centrales termoeléctricas.

SANTIAGO, 21 de Abril de 2023

DE : SR. DIEGO GONZALO PARDOW LORENZO
Ministro de Energía

PARA : SRA. MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI
Ministra del Medio Ambiente

Junto con saludar, en el contexto del proceso de revisión de la norma de emisión para centrales termoeléctricas del cual el Ministerio de Energía es parte integrante del Comité Operativo, y dada la relevancia que tiene esta norma en el mejoramiento de los estándares ambientales y en la operación del sistema eléctrico, el cual tiene un relevante rol habilitando un desarrollo sostenible, quisiera solicitar a Ud. tenga a bien incrementar en un plazo de, al menos, dos semanas la publicación del anteproyecto de la norma de emisión para centrales termoeléctricas, con el objetivo de profundizar y analizar conjuntamente, y con mayor detalle, los antecedentes finales que nos permitan robustecer el anteproyecto, para que éste promueva los objetivos de gestión ambiental del mismo, considerando las mejores tecnologías disponibles, y que permita cumplir tanto con la reducción de emisiones de contaminantes locales, como las metas de carbono neutralidad establecidas en la Ley N° 21.455, o Ley Marco de Cambio Climático.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



DIEGO GONZALO PARDOW LORENZO
Ministro de Energía

DISTRIBUCIÓN:

Destinataria
Archivo Gabinete Ministro de Energía
Archivo División de Políticas Y Estudios Energéticos y Ambientales, Ministerio de Energía
Archivo Oficina de Partes, Ministerio de Energía

